



MEMORIA ANUAL
PERIODO ENTRE EL 1 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2020

PRÓLOGO

Estimados Matriculados:

Es importante para nuestra institución poder realizar la Asamblea Anual Ordinaria, que por los motivos por todos conocidos de la pandemia que afectó a todos los países del mundo, no pudimos realizar la correspondiente al año 2.020. Y siempre resalto la importancia de la Asamblea, porque es ahí donde podemos informar todo lo actuado por nuestro Consejo en los distintos ámbitos durante el año próximo pasado. Y que se llega a esta fecha en razón de que la Honorable Cámara de Diputados de la provincia, dictó una Ley que prorrogaba los plazos de los mandatos de las distintas instituciones (de Ley), hasta el 30 de mayo de 2021 y a partir de esa fecha las mismas debían desarrollar sus cronogramas de acuerdo a los estatutos de cada institución.

Año 2.020 sumamente difícil desde lo sanitario, económico y social, con momentos de dolor e incertidumbre, pero también con muchas enseñanzas. Y es que hubo que aprender desde la marcha misma, tomando decisiones nuevas para que nuestro Consejo se viera lo menos afectado posible ante el problema planteado. Y es dable destacar el trabajo responsable y visionario cuando años atrás decidimos implementar un sistema informático muy completo que permitiera desarrollar todas las tareas internas como también lo referido a los matriculados. Y que tuvo su prueba de fuego durante la pandemia y que respondió satisfactoriamente, ya que desde la virtualidad pudimos lograr mantener prácticamente todas las acciones institucionales.

Gran esfuerzo de todos, desde nuestro Personal que con gran capacidad y celeridad tuvieron que ultimar detalles para que esta herramienta funcionara desde lo exclusivamente virtual (antes era mixto), y también destacable el esfuerzo de nuestro matriculados que debieron adecuarse en forma rápida a la situación planteada. Y también es destacable la labor de los miembros de Junta Ejecutiva aggiornándose a las nuevas modalidades y por la colaboración desinteresada en distintas acciones de nuestro Consejo, tanto puertas adentro como así también para con instituciones externas.

Demás está decir que lo programado para este período, muchas acciones no pudieron ser desarrolladas y otras tantas debieron desarrollarse desde la virtualidad, nueva forma que tuvimos que aprender también y me queda como pensamiento como los seres humanos, podemos reaccionar de la mejor manera ante situaciones impensadas para poder cumplir con las acciones proyectadas.

Por otro lado, desde el CPIA se había planteado la posibilidad de tener un espacio de radio para difundir las actividades del CPIA, y que se hizo realidad en radio UNSE, llegue nuestro agradecimiento al Sr. Rector Ing. Héctor Paz por cedernos ese espacio, que en el año 2.020 se vió interrumpido por la pandemia, y pudimos retomar en el año 2.021.

Con motivo de celebrarse en el año 2.020, los 200 años del Bicentenario de nuestra Autonomía provincial y los 150 años de la Ingeniería Argentina, todas las

presentaciones de nuestro Consejo llevaron impresos dos logos alusivos a esos dos hechos históricos muy importantes.

Creo que a nadie escapa lo difícil que fue el año 2.020, en el que tuvimos que redoblar esfuerzos y la imaginación para cumplir los objetivos planteados, contando con recursos humanos de excelencia, responsables y criteriosos, que aportaron su experiencia, su profesionalismo y su vocación de servicio, teniendo siempre presente los intereses de nuestro Consejo, logrando que nuestra institución esté firme de pie, rumbo al Centenario.

Ing. Agrim. RAMON ESTEBAN PEREZ

PRESIDENTE

SANTIAGO DEL ESTERO, 10 de agosto 2.021.-

MEMORIA ANUAL

PERIODO 1 DE ENERO DE 2.020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.020

1- CAPACITACION Y EVENTOS INSTITUCIONALES

1.1 PERFECCIONAMIENTO Y ACTUALIZACION PROFESIONAL

La modalidad adoptada para el dictado de cursos y talleres a lo largo del año, fue a través de la virtualidad:

- Charla Debate Resolución SRT 905/2.015 Ing F. Ruiz y Lic. J. Blanco
- Cientificas de mi país (Concurso de cuentos)
- Economía Circular del Hormigón (CICSE-Ing. Civiles CPIA- Loma Negra)
- Chop entre Ingenieros (CICSE-Ing. Civiles CPIA)

Y varias charlas de diversas temáticas dictadas por intermedio de instituciones vinculadas al CPIA como Universidad Nacional de Santiago del Estero, CETEMAD (Fac. Cs Forestales), Foro de la Ingeniería del NOA, empresa CYPE, Unión Argentina de Jóvenes Empresarios (UNAJE), Plataforma Emprender, Mefise, etc.

1.2 COMUNICACIÓN

Los distintos canales de comunicación fueron de vital importancia en este período, para mantener a nuestros matriculados informados de las actividades de nuestro Consejo, se vio claramente incrementada la participación de los mismos, en la interacción y en las métricas de los sitios. Determinadas actividades del CPIA fueron noticia de medios gráficos, radiales y televisivos.

Este año concretamos el nuevo diseño de nuestra página Web, mas claro, ameno y mejor distribución de los espacios, lo que facilita al matriculado y otros usuarios acceder a la información que necesita.

1.3 JUNIO. MES DE LA INGENIERIA

Por las restricciones vigentes por la pandemia, no fue posible llevar adelante los festejos por los 150 años de la Ingeniería Argentina. La distinción a matriculados vitalicios y la jura a los nuevos matriculados quedaron postergadas.

Se envió un saludo a los matriculados a través de un video, con palabras del Presidente Ing. Ramón Pérez y del Vice Presidente Ing. Gerardo Tévez.

Solo fue posible descubrir una placa recordatoria en sede central por los 150 años de la Ingeniería Argentina, en el mes de Diciembre y que contó con la presencia del Sr. Gobernador de nuestra provincia el Dr. Gerardo Zamora, la Sra Intendente capitalina Ing. Norma Fuentes, el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Santiago del Estero Ing. Héctor Paz, Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la UNSE Ing. Pedro Basualdo, Sr. Rector de la Escuela Técnica N° 1 Prof. José Guardo, miembros de Junta Ejecutiva y Personal de nuestro Consejo.

Con posterioridad se procedió a distinguir a los profesionales matriculados que egresaron de la Universidad Nacional con los mejores promedios en el año 2.019 de las Facultades de Ciencias Exactas y Tecnologías, Facultad de Agronomía y AgroIndustrias y de la Facultad de Ciencias Forestales.

1.4 97° ANIVERSARIO DEL CPIA

Se grabó un video institucional con motivo de celebrarse el 97º aniversario de la creación de nuestro Consejo Profesional, recibándose numerosas saluciones de distintas entidades de nuestro medio.

Se repuso la placa conmemorativa del Ing. Casaffouth, en el busto del mismo, enclavado en la ciudad de La Banda, participando del mismo el vocal Moya Cocco.

2 ACCIONES INSTITUCIONALES

2.1 MATRICULAS

Se logró mantener el número de nuevos matriculados, eso ya es un buen indicador, teniendo en cuenta las dificultades que hubo en las distintas instituciones educativas para tomar los exámenes, también debe interpretarse como la responsabilidad y conciencia de los nuevos profesionales para desarrollar sus tareas enmarcados en la Ley. Qué imagen puede tener un profesional ante la sociedad, si actúa fuera de la Ley al no inscribirse en el Consejo correspondiente? Por ello nuestro Consejo brinda muchas posibilidades para que todos puedan actuar dentro del marco legal.

NUEVOS MATRICULADOS (año 2.020) 103

Se continuó con el beneficio para los nuevos profesionales, dentro de los 180 días de su colación, no abonaran la inscripción en este Consejo.

Conscientes de la difícil situación económica en general, se implementó una campaña para aquellos matriculados con deudas por la renovación de matrícula, con un descuento del 35% por deudas anteriores al año 2.020. El balance fue altamente positivo, ya que muchos

matriculados se acogieron a dicho beneficio, regularizando así su situación con nuestro Consejo.

Se mantienen los canales de pago existentes: tarjeta de crédito y débito, transferencias bancarias, descuento por planilla, pago mediante boleta en caja municipal y banco Santiago.

Por un acuerdo con las entidades miembros del Foro de la Ingeniería del NOA, se acordó continuar con el convenio de reciprocidad, mediante el cual se abona un valor diferencial, para todo profesional, que ejerza tareas profesionales en otra jurisdicción y que estén comprendidos en los Colegios/Consejos integrantes de dicho Foro, habiéndose incorporado el Centro de Ingenieros de la pcia. de Catamarca al mismo.

2.2 SERVICIOS A MATRICULADOS

2.2.1 SISTEMA INFORMÁTICO

Sin duda que este sistema informático bajo esta coyuntura, es una herramienta vital para que nuestros matriculados y nuestro personal pudieran desarrollar sus correspondientes tareas. El denominado "sitio del matriculado" les permitió a los matriculados realizar las visaciones de sus tareas profesionales y también realizar distintos tipos de solicitudes relacionadas a sus actividades. Y por su parte a nuestro personal, realizar sus tareas cotidianas, algunos a través de la red desde sus hogares y otros en forma presencial en nuestra sede.

Por sugerencias de nuestro personal y de algunos matriculados, se trabaja para mejorar esta herramienta, la que estará disponible en el año 2.021.

2.2.2 SALUD – SEGURIDAD SOCIAL

Continuamos brindando por convenio los servicios de Sancor Salud y Iosep Salud, en sus distintos planes con grandes beneficios para nuestros matriculados y su grupo familiar.

También continuamos con la cobertura de "Área Protegida" de la empresa EMECOR, tanto en sede central como en las instalaciones de nuestro predio.

2.2.3 CONVENIO FIRMAS COMERCIALES Y DE SERVICIOS

En este período se continúa con estos beneficios de descuentos para matriculados con distintos firmas comerciales y de servicio.

2.2.4 ASESORAMIENTO PROFESIONAL

El CPIA brinda servicios de asesoramiento profesional a los matriculados según el sig. detalle:

Asesoría Técnica: lunes a viernes de 8,00 hs a 13,00 hs

Asesoría Jurídica: lunes a viernes de 18,00 hs a 20,30 hs

Asesoría Contable: lunes a viernes de 8,00 hs a 12,30 hs

2.3 CAMPAÑA “CONTRATE UN PROFESIONAL MATRICULADO”

Se implementó esta campaña con el objeto de concientizar a la sociedad de la importancia de contratar un profesional matriculado en el CPIA, ya que de esta manera se pone en resguardo la salud, los bienes y los derechos, no solo de quien contrata, sino de la sociedad toda.

2.4 ASOCIACIONES INTERMEDIAS

Con las dificultades propias que nos tocó afrontar en este año, nuestro Consejo pudo ayudar a las asociaciones intermedias que representan al CPIA, aportando fondos para cumplir con los compromisos de las mismas en lo que se refiere a cuotas de Federación y gastos emergentes por balances y Asambleas.

2.5 INSTITUCIONES- FOROS

Nuestro Consejo participa a través de representantes en las distintas instituciones y Foros, tanto a nivel provincial como también regional:

PLATAFORMA EMPRENDER (SECRETARIA DE DESARROLLO, CIENCIA, TECNICA Y GESTION PUBLICA) integrando el comité ejecutivo el ing. Ramón Pérez

FEPUSE: Feder. Profesionales Universitarios de Santiago del Estero, Ing. César Corbalan Presidente.

I.S.P.S.D.E.: Instituto de Seguridad Social para Profesionales de Santiago del Estero con el Ing. Eduardo Espeche (pro-tesorero) e Ing. Gerardo Tévez (vocal suplente).

FORO INGENIERIA DEL NOA: con el Ing. Guillermo Russo e Ing. Ramón Pérez como vocal.

2.6 UNIVERSIDAD NACIONAL Y UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Continuamos con acciones conjuntas con las dos universidades locales, principalmente a lo que se refiere a perfeccionamiento y capacitación.

Firma de Convenios con la Escuela de Artes y Oficios y el taller de Idiomas CESELEX dependientes de la UNSE para inscripción y participación de matriculados y familiares con importantes descuentos.

Nuestro Consejo continúa participando como miembro del foro de entidades profesionales de la UNSE.

El CPIA participó del lanzamiento de la Diplomatura Emprendedorismo e Innovación (Fac. Agronomía y Agroindustrias UNSE). Y también del Rally de Innovación “Santiago te desafía” (Fac. Cs Forestales UNSE)

Se desarrolló en forma virtual el Congreso del Gran ChacoAmericano (CONGRACHA), nuestro Consejo envió saludos y felicitaciones a los organizadores y participantes por intermedio de la revista Quipu.

Nuevamente este año hemos distinguido a los mejores promedios de los egresados de las Fac. de Ciencias Exactas y Tecnologías; Fac. de Ciencias Forestales y Fac. de Agronomía y Agroindustrias, ya mencionado en punto 1.3.

Se mantiene vigente el convenio con el sistema de prácticas profesionales de alumnos de la Facultad de Ciencias de la Innovación y el Desarrollo de la Universidad Católica de Santiago del Estero.

2.7 ORGANISMOS ESTATALES

En el contexto de pandemia y a fin de prestar colaboración por la difícil situación sanitaria, nuestro Consejo ofreció al Poder Ejecutivo Provincial, las instalaciones de nuestro predio de Av. Costanera norte, para la instalación de un hospital de campaña u otro uso que las autoridades dispusieran.

En ese mismo contexto y debido a las restricciones de circulación, se gestionó ante el Ministerio de la Producción (Vet. Miguel Mandrille) y ante la subsecretaria de Trabajo (Dr. Walter Assefh) la habilitación para circular para nuestros matriculados que no contaban con la misma. Un gran número de matriculados fueron habilitados a circular para el desarrollo de sus tareas profesionales.

Asimismo y de acuerdo a lo dispuesto por la autoridades del Registro General de la Propiedad Inmueble, nuestro Consejo fue autorizado para gestionar las solicitudes de informes dominiales de los matriculados necesarios para sus tareas, debiendo enviar al CPIA, las correspondientes solicitudes.

Continúa la interacción con la Secretaria de Planeamiento, Obras y Servicios Público de la Municipalidad de la Capital, mediante el asesoramiento.

También se ha afianzado la vinculación con Plataforma Emprender, del que nuestro Consejo forma parte del Directorio, dependiente de la Secretaria de Ciencia, Desarrollo, Administración y Gestión Pública de la provincia. En este espacio nuestro Consejo participó en los denominados “consultorios emprendedores”, que consistía en el asesoramiento a los emprendedores por parte de profesionales.

Convocados por la Dirección de Bosques y Fauna, en el marco del Consejo de Bosques, del cual nuestro Consejo forma parte integrante del mismo, se trabajó en el proyecto de modificación de la Ley 26.331 de Bosques Nativos, elaborando nuestros vocales del grupo Agrónomos-Forestales un documento con importantes sugerencias.

2.8 CONSEJOS Y COLEGIOS PROFESIONALES S.D.E.

Continua vigente los convenios de colaboración y uso de nuestro predio con distintos colegios y consejos profesionales y entidades gremiales de nuestra provincia:

COLEGIO DE ARQUITECTOS

COLEGIO DE SOCIOLOGOS

COLEGIO DE KINESIOLOGOS

COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES

COLEGIO DE ODONTOLOGOS

COLEGIO DE PSICOLOGOS

ADUNSE (Asoc. Docentes Univer. Nacional de Sgo del Estero)

2.9 – ACTIVIDADES SOCIALES Y DEPORTIVAS

Debido a las medidas adoptadas por las autoridades nacionales (DNU) y las autoridades sanitarias de nuestra provincia, a partir del mes de marzo fueron restringidas todas las actividades sociales y deportivas en nuestra sede de Costanera norte. Para fin de año se esperaba la habilitación de algunos deportes, cumpliendo estrictos protocolos de bioseguridad aprobados por el Ministerio de Salud de nuestra provincia.

2.9.1 COLONIA DE VACACIONES

En los meses de Enero y Febrero, antes de la pandemia, nuevamente nuestros niños disfrutaron de la colonia de vacaciones que con una gran concurrencia asistieron entusiasmados por la propuesta y la excelente atención de profesores especializados.

2.9.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL

El CPIA continua con actividades de apoyo y ayuda en forma desinteresada a distintas entidades de nuestro medio que llevan adelante tareas solidarias. Con la Fundación CEPSE, recolección de cartones en nuestra sede. Fundación Maidana, también relacionada al CEPSE, asesoramiento del Ing. Hazrun por obra de construcción. Rotary Club asesoramiento Ing. Juana Barrientos programa huertas familiares.

3- ACCIONES SEDES

3.1 SEDE CENTRAL

Se adoptaron diversas medidas de bioseguridad en nuestra sede, para seguridad de nuestro personal que concurren a desarrollar sus tareas diarias, como también para los matriculados que concurren a la misma, todas estas medidas contempladas en un protocolo aprobado por el Ministerio de Salud, como ser: habilitación de un solo ingreso procediéndose a la desinfección de calzados y manos, barreras de vidrios que separan al matriculado del personal, tapabocas y máscaras para nuestro personal, demarcación vertical y horizontal para mantener las distancias entre personas, solo se permite el ingreso de dos matriculados por vez a la sede, desinfección continua de escritorios y sanitarios, solo por nombrar algunas medidas.

- Se continúa con tareas de mantenimiento del edificio actual.

3.2 SEDE PREDIO

- Pintura y sellado de grietas a los dos natatorios para dejar en condiciones las mismas para la temporada veraniega.
- Fumigación para combatir el Dengue.
- Pintura zona de cocina, vestuarios y núcleo sanitario de quinchos
- Reparación y mantenimiento de juegos infantiles
- Reparación y mantenimiento de equipos y maquinarias.
- Pintura y mantenimiento de canchas de tenis.
- Trabajo de mantenimiento en el piso de la cancha de futbol.
- En el mes de Enero se procedió a la adjudicación de la concesión de la cantina.
- Se continúa con el servicio de seguridad de nuestro predio en horas de la noche.
- Y otras acciones rutinarias de mantenimiento.

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto de 2.021.-

